

Quito, 13 de septiembre del 2012

Señor doctor:

Carlos Julio Aguinaga Aillón

Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente me permito comunicar a usted que la Junta Universal de Socios de la compañía KAFEMATE CIA.LTDA., EN LIQUIDACION, realizada el 27 de mayo del 2010, resolvió por unanimidad designar a usted como LIQUIDADOR PRINCIPAL de la compañía con todas las atribuciones y obligaciones que le confiere la Ley y los Estatutos Sociales.

Corresponde a usted como LIQUIDADOR PRINCIPAL, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Atentamente,

GUIDO BRAVO AGUINAGA
GERENTE GENERAL
C.C. 171390732-5

ACEPTO, el nombramiento de LIQUIDADOR PRINCIPAL de la compañía KAFEMATE CIA. LTDA., EN LIQUIDACION, para el cual he sido designado, prometiendo desempeñarlo en legal y debida forma.

Quito, 14 de septiembre del 2012

DR. CARLOS JULIO AGUINAGA AILLON
C.C. 1705965901

La fecha de constitución de la compañía fue el 25 de marzo del 2008, en la Notaría Vigésima Octava del cantón Quito e inscribió en el REGISTRO MERCANTIL el 10 de abril del 2008, con el número 1065, en el tomo 139.

La escritura de Disolución y Liquidación Anticipada de la Compañía fue celebrada el 01 de junio del 2010 en la Notaría Décima Octava del cantón Quito, la cual fue aprobada mediante Resolución de Disolución Voluntaria y Anticipada No. SC.IJ.DJDL.Q.10 2993, dictada el 21 de julio del 2010 e inscrita en el Registro Mercantil el 13 de agosto del 2012 con el número 2596, en el Tomo 143.

Con esta fecha queda inscrito el presente documento

bajo el N° **14475** del Registro de

Nombramientos Tomo N° **143**

Quito, a **23 OCT 2012**

REGISTRO MERCANTIL



Dr. Rubén Enrique Aguirre López
 REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO